

Libros

Las mujeres en Mesoamérica prehispánica

La obra colectiva *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica* es fruto de dos reuniones académicas en las que colaboraron investigadores nacionales y extranjeros con el objetivo de documentar aspectos de la vida cotidiana de las mujeres que vivieron en diferentes momentos y culturas del México prehispánico; así como, de proponer la discusión sobre las relaciones que se establecieron entre los géneros.

En dicho libro se dan cita la historia, la arqueología, la etnohistoria y la antropología, a fin de ofrecer una mirada interdisciplinaria sobre las relaciones entre los géneros y sobre los papeles desempeñados por (asignados a) las mujeres durante el México antiguo. Ello constituye uno de los varios aportes del libro, junto con la aplicación de metodologías y la utilización de fuentes de estudio diversas. Así, no obstante la diversidad de tratamientos, el punto de unión de todos los trabajos es temático: las relaciones entre los géneros y la situación de las mujeres.

El texto es producto de las reuniones llevadas a cabo en México, entre investigadoras e investigadores nacionales y extranjeros, para intercambiar información sobre “la construcción de la historia de las relaciones de género y la condición femenina en Mesoamérica prehispánica”. De esta manera, la obra marca un hito en la historia de la arqueología de género, pues nuestro país acaba de sumarse, con un conjunto de investigaciones sobresalientes, al debate mundial sobre la

mujer y el género en las sociedades precortesianas.

La obra está integrada por cuatro apartados, tres de los cuales abarcan las áreas de estudio investigadas (la maya, la zona de Oaxaca y la cultura mexicana). A dichos apartados les antecede una sección de trabajos introductorios. Los textos que integran esta sección no se centran en un área o cultura específicas, sino que abordan la situación de la mujer y las relaciones de género durante periodos históricos y durante el establecimiento de estructuras sociales, políticas y económicas diferentes.

El primer trabajo de esta sección introductoria, titulado "Jerarquía de género y organización de la producción en los estados prehispánicos", corresponde a la doctora Walburga Ma. Wiesheu, quien parte de la hipótesis de que la existencia de una asimetría de género junto con la constitución de una jerarquía de género cada vez más pronunciada son producto de un mayor desarrollo político, como en el caso de las sociedades estatales, en las que el elemento de poder está asociado en primer lugar con el sexo masculino. El trabajo propone, incluso, que estos procesos se remontan al desarrollo de organizaciones políticas complejas de tipo pre estatal.

Con base en la categoría de género y de la perspectiva de la economía política, la autora demuestra su hipótesis mediante un análisis de las actividades vinculadas con la elaboración de textiles y sus implicaciones en cuanto al estatus social y a las relaciones de producción en diferentes sociedades prehispánicas estatales, como la inca, la mexicana, la

mixteca y la maya, las cuales también son comparadas para detectar semejanzas y diferencias entre ellas.

Por su parte, en "Las relaciones de género en México prehispánico", María J. Rodríguez-Shadow examina la condición femenina y las relaciones de género en México desde la categoría analítica de género. El extenso periodo histórico que abarca va desde la etapa lítica, 30 000 años a. C., hasta el fin de la época prehispánica, en 1521. La información que sustenta sus datos parte de la arqueología y de la etnohistoria.

De acuerdo con Rodríguez-Shadow, al parecer desde la etapa lítica hasta el Preclásico temprano (2500-1200 a. C.) una equidad entre géneros caracterizó a las sociedades; pero ésta se fue debilitando con la aparición de fuertes controles sociales sobre la capacidad productiva, la segregación laboral y la apropiación de la fuerza de trabajo por los determinados grupos políticos. Con el surgimiento del Estado, en el Clásico tardío (600-900), la participación femenina fue desplazada de los puestos administrativos, las funciones rituales y los oficios más remunerados y prestigiosos, entre otros. Durante el Posclásico (900-1521), las sociedades se estratificaron en gran medida: las actividades y los espacios destinados a las mujeres y a los hombres fueron delimitados rigurosamente, lo cual reforzó más la desigualdad entre los géneros y las clases sociales.

La segunda parte del libro corresponde a los artículos sobre el área maya. La doctora Beatriz Barba de Piña Chan es responsable del texto "Las deidades femeninas de la creación quiché", en el cual a partir del *Popol Vuh*—libro sagrado de los quichés— se propone "interpretar el rol de las diosas como equivalente al que jugaban las mujeres en los viejos tiempos de la historia quiché". Asimismo, con base en este documento, identifica cambios históricos en la sociedad quiché y el impacto de éstos en la valoración de la mujer.

Barba de Piña Chan destaca que las mujeres comenzaron a perder importancia social desde el momento de la migración y los reacomodos secundarios; aspecto que se refleja en la reducción de deidades femeninas en el *Popol Vuh*, de las cuales sólo permaneció Ixmucané, vieja diosa adivina e inventora, en tanto que las deidades masculinas proliferaban y se engrandecían. En la evolución

de la clase media ocupan una posición inferior ante los hombres.

En "Género en las urnas funerarias zapotecas", Meaghan Peuramaki-Brown analiza 43 urnas zapotecas, pertenecientes a un museo de Oaxaca y a dos museos extranjeros ubicados en Toronto y Washington. Los aspectos que privilegia la autora para estudiar el género en las representaciones antropomorfas contenidas en las urnas son la vestimenta, el tocado y la postura. Para determinar divisiones de género, la maestra Peuramaki-Brown compara los elementos señalados con el arte de otras áreas de Mesoamérica y con el de comunidades indígenas actuales. Ahora bien, la autora reconoce que el estudio de la división de género en las sociedades pasadas recae en la esfera de la arqueología cognitiva.

La última sección del libro está dedicada a la sociedad mexicana. El artículo "La condena de los 'transgresores' de la identidad masculina: un ejemplo de misoginia mesoamericana" es de Nicolás Balutet, cuyo trabajo puede ser inscrito en la historia de las mentalidades, como él mismo lo evidencia en varios pasajes. El autor realiza un estudio sobre las connotaciones negativas de la homosexualidad y su asociación con la pasividad, característica atribuida a la mujer entre los mexicanos y otros pueblos mesoamericanos.

A través del estudio de la homosexualidad, el maestro Balutet identifica cuáles eran las características asignadas a los géneros: al hombre le correspondía la virilidad; mientras que a la mujer, la pasividad, la sumisión, la humillación y la burla. De tal manera,

por medio de la homosexualidad se transgredía la identidad genérica masculina; aún más, a través de la pasividad, la cual era señalada con "el signo de una condena vehemente".

"Una nueva interpretación de la escultura de Coatlicue" es el aporte de Cecelia F. Klein. De acuerdo con la autora, la mayoría de los estudiosos de la escultura de Coatlicue han olvidado mencionar o dejado de estudiar algunas características: la falda, la cual resalta por su importancia visual y su minucioso tallado; la presencia de la fecha "12 caña", ubicada en la parte superior de la espalda de la escultura, y la existencia de una escultura similar en tamaño que porta una falda de corazones. Tales omisiones en el trabajo de investigación no han permitido lograr una correcta interpretación de la escultura de Coatlicue.

De tal suerte, la doctora Klein ofrece una interpretación diferente, con la intención de explicar mejor las características antes mencionadas. El argumento de la autora es que Coatlicue, más que la madre de Huitzilopochtli, representa "una importante diosa creadora, junto con otras deidades femeninas, quienes en el pasado dieron su vida para dar luz y energía al quinto y presente sol". Esta elucidación está basada en el estudio de las fuentes coloniales nahuas de carácter mítico y religioso.

El último artículo que contiene el libro (no, por ello, el menos importante) es el titulado "Los teotipos en la construcción de la feminidad mexicana", de Miriam López Hernández. La autora parte de la comprensión de las concepciones religiosas mexicanas para estudiar la construcción de la feminidad entre las mujeres de esta sociedad. Dichas concepciones buscaban fijar a las mujeres un modelo que legitimara las ideologías genéricas, ello a través de los *teotipos*, concepto clave que la autora define como "el modelo soberano y eterno que sirve de ejemplar al entendimiento y a la voluntad de los humanos". A través de las diosas y de los modelos de comportamiento divino conferidos a las mujeres, el Estado persiguió ideales que limitaron la condición femenina en lo social, económico y religioso, y que beneficiaron la organización social del poder masculino.

Todas las aportaciones de *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica* colocan en primer plano diversos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres y de las relaciones

de la sociedad quiché, ésta pasó de una organización *ambilateral* a una *patrilineal*.

“Atributos y connotaciones de las figuras femeninas mayas, desde algunas imágenes clásicas y posclásicas” es el título del trabajo de Pía Moya Honores. El objetivo del texto es revisar y examinar algunos aspectos respecto a los atributos y connotaciones de las figuras femeninas representadas en vasijas y figurillas cerámicas del Clásico tardío, así como en códices posclásicos.

La maestra Moya Honores señala que los elementos que identifican a las figuras femeninas son el peinado —de línea en medio o cola de caballo, que cae sobre la espalda—, los senos y la falda, los cuales pueden ser considerados como “marcadores y sintetizadores de una identidad de género femenino”. Dichos indicadores representados en las figuras femeninas señalan los ámbitos en que éstas pudieron participar.

El doctor Antonio Benavides escribe “Las mujeres mayas prehispánicas”, texto donde critica la *invisibilidad* que se hacía de las mujeres durante dicho periodo; postura que dejaba de lado “los importantes papeles desempeñados por el género femenino en el pasado de este país”. Por tanto, en oposición, Benavides enfoca la sociedad maya precolombina desde otra mirada, a través de la cual se observa que las mujeres fueron protagonistas de la historia y de su cultura, desde el inicio de la sociedad maya hasta el presente.

El autor aborda las circunstancias tanto de las mujeres mayas de élite como de las pertenecientes a otras clases sociales. Para el estudio de las primeras dispone de la pintura mural, los jeroglíficos, las esculturas en piedra, los ajuares mortuorios y las construcciones funerarias. Benavides observa que algunas mujeres participaron activamente en las esferas política y religiosa, y que garantizaron la continuidad de líneas de parentesco específicas de acuerdo con sus intereses familiares.

Por su parte, Marcos Noé Pool Cab y Héctor Hernández Álvarez escriben “Las relaciones de género en un grupo doméstico de las planicies yucatecas”, texto que presenta una interpretación de la evidencia arqueológica —entierros, artefactos y espacios— del periférico Cholul, localizado al norte de la ciudad de Mérida, con base en el tema sobre género. Tal estudio permite conocer aspectos

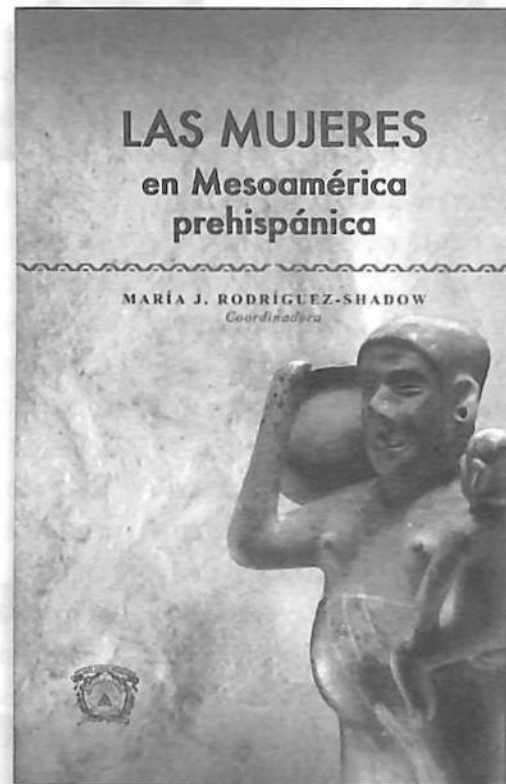
como división genérica del trabajo, parentesco y cambios ocurridos en la unidad doméstica de dicho sitio; ello con el fin de entender los papeles que desempeñaron las mujeres y los hombres que habitaron dicha zona.

La tercera parte del libro corresponde a la zona de Oaxaca. Ernesto González Licón titula su artículo “Estado y sociedad: estudio de género en el valle de Oaxaca”; en éste se presenta un análisis sobre las relaciones de poder y la desigualdad social que se establecieron entre hombres y mujeres del valle de Oaxaca durante la época prehispánica. Dicho estudio está enfocado diacrónicamente en el ámbito regional, con lo cual permite distinguir la dinámica de las relaciones de género y las diferencias existentes entre clases sociales. El autor establece cuatro categorías de datos: 1) representaciones en piedra, cerámica y pintura; 2) herramientas y artefactos que den cuenta de tareas específicas; 3) restos óseos que permitan evaluar los aspectos de nutrición y enfermedad, y 4) las costumbres funerarias para inferir rangos de poder, prestigio social y riqueza material.

González Licón abarca desde el Periodo I Temporal o Formativo medio, 500 a. C., hasta el Periodo IIIB o Clásico tardío, 750 d. C. Las conclusiones del estudio son éstas: antes de la fundación de Monte Albán y hasta el Periodo I, se puede hablar de una relación equitativa entre géneros, pues hombres y mujeres tenían prestigio y riqueza semejantes. A partir del Periodo II, que marca la consolidación del Estado, las mujeres

sociales que se establecieron entre los géneros en México prehispánico; temas que han pasado desapercibidos o deliberadamente ignorados por muchos estudiosos de este periodo histórico. No obstante, con la obra aquí expuesta dicha situación empieza a cambiar. Representantes de diversas disciplinas sociales se interesan cada vez más en los estudios sobre género, sobre la mujer y sobre

sexualidad, entre otros temas; ello es reflejo de una transformación de la realidad social y de la mentalidad, cuya evolución fundamenta la inconformidad ante la desigualdad y la incompreensión que enfrentan los géneros actualmente. *LC*



María J. Rodríguez-Shadow (coord.),
Las mujeres en Mesoamérica prehispánica, Toluca, UAEM, 2007.